



SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 091-2022-MIDAGRI-SSE/PE

Lince, 22 de Noviembre de 2022

Vistos, el Memorando N° 86-2022-MIDAGRI-SSE/PE; el Informe N° 114-2022-MIDAGRI-SSE-OA/RRHH; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 28890 modificada con la Ley N° 30495, se crea el organismo público denominado Sierra y Selva Exportadora, con personería jurídica de derecho público, con autonomía técnica, funcional, administrativa, económica y financiera; constituyendo un Pliego Presupuestal que tiene entre sus objetivos la creación de condiciones y mecanismos que permitan diversificar las actividades productivas de la economía de la zona rural andina y amazónica;



Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 035-2019-MINAGRI-SSE/PE, se aprueba la Directiva N° 001-2018-PE/SSE que regula la "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora";



Que, de conformidad con la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 – que crea el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, los cargos cubiertos por personas designadas por resolución no se encuentran sometidos a la regla de duración del contrato, procedimiento, causales de suspensión, extinción, regulados por dicho reglamento;



Que, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 90-2022-MIDAGRI-SSE/PE, de fecha 18 de noviembre de 2022, se designó al señor Emilio Aquiles Vidal Vidal en el cargo de confianza de Gerente General de Sierra y Selva Exportadora;

Que, con la finalidad de garantizar la buena marcha institucional resulta necesario designar al profesional que asuma el cargo como titular, por lo que con el Informe N° 114-2022-MIDAGRI-SSE/OA-RRHH, de fecha 22 de Noviembre de 2022, la Unidad de Recursos Humanos, ha expresado opinión favorable para que se designe a la señora Hilda Violeta Mosquera Hernández en el cargo de confianza de Gerente General, al cumplir con el perfil del puesto, en el marco de la Directiva denominada "Cuadro de Asignación de Cargos de Sierra y Selva Exportadora", aprobado con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2018-PE/SSE, modificada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2020-MINAGRI-SSE/PE y actualizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 051-2022-MIDAGRI-SSE/PE, el Reglamento de la Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y otras disposiciones aprobado por Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;





SIERRA Y SELVA EXPORTADORA
RESOLUCION DE PRESIDENCIA EJECUTIVA
N° 091-2022-MIDAGRI-SSE/PE

Con el visado del Jefe de la Oficina de Administración, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28890 modificada por la Ley N° 30495, y Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 040-2018-PE/SSE, que aprueba la Directiva denominada "Estructura Organizacional y de Responsabilidades de Sierra y Selva Exportadora", y la Directiva denominada "Cuadro de Asignación de Cargos de Sierra y Selva Exportadora", aprobado con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 041-2018-PE/SSE, modificada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2020-MINAGRI-SSE/PE y actualizada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 051-2022-MIDAGRI-SSE/PE, y;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Emilio Aquiles Vidal Vidal en el cargo de confianza de Gerente General de Sierra y Selva Exportadora, con efectividad al 22 de noviembre de 2022, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora Hilda Violeta Mosquera Hernández en el cargo de confianza de Gerente General de Sierra y Selva Exportadora, con efectividad al 23 de Noviembre de 2022.

Artículo 3.- Notifíquese la presente Resolución al interesado para su conocimiento y a la Unidad de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el portal institucional de Sierra y Selva Exportadora (<https://www.gob.pe/sse>).

Regístrese, publíquese y comuníquese

SIERRA Y SELVA EXPORTADORA

.....
CARLOS TALAVERA FLORES
Presidente Ejecutivo

